



"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

CIRCULAR S.E.A. 008/2011

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

PRESIDENTES DE SALAS DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Por este medio me permito solicitar a ustedes su colaboración y apoyo, a fin de que tengan la amabilidad de girar sus instrucciones al personal a su cargo que hará uso de espacio asignado en el estacionamiento de Ciudad Judicial, a quienes se entregará tarjeta de acceso magnético, para su uso a partir del día 23 del presente mes, que deberán portar la misma en lugar visible para que tengan un acceso inmediato; así mismo, que se apeguen a los lineamientos establecidos.

Es importante mencionar que debido a esta reasignación, se requiere que las personas que no cuentan con un espacio, se abstengan de entrar, para evitar el aglomeramiento de vehículos y lograr el mejor funcionamiento del estacionamiento.

Agradeciendo su comprensión, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE.



**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 16 DE MARZO DE 2011.
EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

MAGISTRADO CARLOS ALEJANDRO ROBLEDO ZAPATA.